

[illegible]

24
Cumplimiento acuyo fuero me pmet
Afen. Remio y la lei si com bene ut p
Me apremien como por Sentencia
ssada en ora surgada renuncio a la ley
de mi favor la General. que es fce p
el pueblo de Salapa En siete de may
de mil y seis y cuarenta y dos os. sund
to. a pona en mero y domo y home v
una de este p. y ocells cum. q. do fce con
a lozante C. Cofmo va t. Dama

Alagonales

Arse
Juan de ceta
Juan de ceta
Juan de ceta
Juan de ceta
Juan de ceta